



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**

Legislatura 66

1^{ER.} **INFORME** **LEGISLATIVO**

CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA

DIPUTADO LOCAL POR TAMAULIPAS DISTRITO XX



TEMARIO:

1. INDICEpág. 1
2. AGRADECIMIENTO.....pág. 2
3. AGRADECIMIENTO A MI PARTIDO.....pág. 4
4. QUIEN ES CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA....pág. 10
5. CRISIS HIDRICA Y DESABASTO DE AGUA POTABLE....pág. 17
6. QUE ACCIONES REALIZA UN DIPUTADO LOCAL.....pág. 23
7. TRABAJO LEGISLATIVO.....pág. 27
8. INICIATIVAS.....pág. 29
9. POSICIONAMIENTO EN TRIBUNA.....pág. 30
10. COMISIONES.....pág. 33
11. COMISION PRESIDIDA.....pág. 36
12. GESTION SOCIAL.....pág. 44
13. H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA
ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO
PANUCO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.....pág. 88



DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

Conforme al Art. 68, párrafo 1, Inciso G de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presento mi Informe de actividades legislativas, correspondiente al 1er año de ejercicios de la Legislatura 66.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en este acto solemne, cumpliendo con la responsabilidad que la ley me confiere de rendir este informe anual de actividades legislativas.

Este informe no solo es un mandato legal, sino una oportunidad para reafirmar mi compromiso con cada ciudadano y ciudadana que depositó su confianza en mí.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a las y los maderenses, a quienes represento con orgullo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Su apoyo constante es la brújula que guía cada gestión y cada iniciativa que impulsamos desde el Congreso, siempre con la mira puesta en el bienestar de nuestras comunidades.

A lo largo de este año, hemos trabajado arduamente en la reforma y aprobación de leyes que buscan un crecimiento sostenible para nuestro estado, siempre con posicionamientos firmes y claros que permitan a Tamaulipas avanzar hacia un futuro de oportunidades para las nuevas generaciones.

AGRADECIMIENTO A MI PARTIDO POLITICO



Hoy quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi partido **Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)**

por haberme brindado la oportunidad y la confianza de representarlo como **Diputado Local por Ciudad Madero**.

Este no es solo un honor personal, es una gran responsabilidad que asumo con absoluta convicción, con la firme intención de trabajar siempre a favor del pueblo y con el compromiso de ser digno portavoz de las causas que nos identifican y nos unen.

MORENA representa un movimiento que nació desde el corazón del pueblo, desde la lucha por la justicia social, la igualdad y la transformación de nuestro país. Ser parte de este gran proyecto significa entender que la política no es un privilegio, sino un instrumento al servicio de la gente. Y es precisamente con esa visión que asumo mi labor legislativa: siendo cercano, transparente y siempre guiado por los principios que nos distinguen.

Agradezco profundamente a cada militante y simpatizante de nuestro partido en Ciudad Madero, a quienes con su esfuerzo, compromiso y confianza hacen posible que sigamos avanzando en la consolidación de la Cuarta Transformación.

Mi reconocimiento también a todas las ciudadanas y ciudadanos que, más allá de colores, creen en la importancia de construir juntos un municipio más justo, más fuerte y con más oportunidades para todos.

Como su diputado local, reafirmo mi compromiso de que cada iniciativa, cada gestión y cada palabra en el Congreso será en beneficio de la gente de Ciudad Madero. Trabajaré con honestidad, escuchando de cerca a nuestra comunidad y buscando soluciones reales a las necesidades más sentidas de nuestro pueblo.

Gracias, MORENA, por abrirme las puertas y confiar en mí.
Gracias, Ciudad Madero, por darme la fuerza y la inspiración de seguir luchando por un mejor presente y un futuro lleno de esperanza.

¡Juntos sigamos haciendo historia y consolidando la transformación que Tamaulipas merece!

RECONOCIMIENTO A NUESTRA PRESIDENTA DE MÉXICO DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO



Quiero reconocer el trabajo y la trascendencia histórica de la Dra. **Claudia Sheinbaum Pardo**, la primera mujer en ocupar la Presidencia de México. Su liderazgo no solo rompe paradigmas, sino que abre camino para que las nuevas generaciones de mexicanas y mexicanos vean en la política un espacio de igualdad y de servicio.

La presidenta Sheinbaum ha demostrado que gobernar es escuchar, construir y defender con firmeza los intereses de la nación. Desde la tribuna internacional ha dejado claro que la soberanía de México no está en negociación; en el ámbito interno ha impulsado reformas y programas que buscan fortalecer la justicia social, apoyar la economía familiar y garantizar un país más equitativo.

Su compromiso con los derechos de las mujeres, con la educación, la salud y la inclusión social marcan un nuevo rumbo, donde la visión científica, la sensibilidad humana y la responsabilidad política se unen para dar resultados.

Hoy más que nunca, México cuenta con una presidenta que trabaja con claridad, firmeza y convicción, siempre pensando en el bienestar de su pueblo y en el futuro de nuestra nación

RECONOCIMIENTO A NUESTRO GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

DR. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA



Quiero expresar mi reconocimiento al gran trabajo que ha llevado a cabo nuestro Gobernador, el **Dr. Américo Villarreal Anaya**, quien con visión, sensibilidad y compromiso ha puesto en alto el nombre de Tamaulipas, siempre pensando en el bienestar de nuestra gente.

Este esfuerzo lo hizo un trabajo en conjunto con el Poder Legislativo, donde nosotros, las y los diputados locales, hemos acompañado su liderazgo para hacer realidad las iniciativas y políticas públicas que construyen un mejor presente y un futuro más prometedor.

La transformación en Tamaulipas se vive día a día, bajo los principios del humanismo que transforma y avanza, poniendo en el centro la justicia social, la equidad y la dignidad de las familias tamaulipecas.

Hoy reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando hombro a hombro con nuestro Gobernador, convencidos de que unidos lograremos consolidar el Tamaulipas fuerte, justo y humano que todas y todos merecemos.

RECONOCIMIENTO A NUESTRO DIPUTADO PRESIDENTE LIC. HUMBERTO PRIETO HERRERA



Quiero expresar mi reconocimiento a nuestro Diputado presidente del Congreso de Tamaulipas, Lic. Humberto Prieto Herrera, por su liderazgo firme y visionario. Gracias a su capacidad de diálogo, su disposición al trabajo en equipo y su compromiso con el bien común, hoy las y los diputados contamos con una conducción que genera confianza y unidad.

Su guía ha sido clave para que los trabajos legislativos avancen con responsabilidad, claridad de rumbo y absoluto respeto por la voluntad del pueblo tamaulipeco. ¡Gracias, diputado presidente, por marcar el ejemplo y mantenernos siempre enfocados en servir con honor a Tamaulipas!

RECONOCIMIENTO A NUESTRO SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO LIC. JUAN LORENZO OCHOA GARCÍA



Quiero expresar un reconocimiento especial a nuestro secretario general del Congreso del Estado de Tamaulipas en la Legislatura 66, Lic. Juan Lorenzo Ochoa García, por su invaluable labor al frente de esta responsabilidad.

Su profesionalismo, orden institucional y acompañamiento permanente han sido clave para el buen funcionamiento de los trabajos legislativos.

Gracias a su disposición, experiencia y vocación de servicio, las y los diputados contamos con una Secretaría General eficiente, comprometida y siempre abierta al diálogo.

Gracias, secretario, por ser un pilar fundamental en la construcción de un Congreso que trabaja con seriedad, respeto y resultados para Tamaulipas.

CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA



Soy originario de **Ciudad Madero, Tamaulipas**, nací el **28 de octubre de 1976**

Desde muy joven he mostrado un compromiso firme con el servicio público y con el bienestar de mi comunidad, lo que me ha llevado a prepararme académica y profesionalmente para desempeñar con responsabilidad los cargos que me han sido conferidos.

En el ámbito académico, soy **Licenciado en Administración de Empresas** y cuento con una **Maestría en Ciencia Política y Administración Pública**,

formación que me ha permitido combinar el conocimiento técnico con la visión política y social necesaria para impulsar proyectos de transformación en beneficio de la ciudadanía

Mi trayectoria laboral refleja una constante cercanía con la gente y un compromiso con las instituciones del estado.

Entre los cargos que he desempeñado se encuentran:

Delegado de Bienestar Social en Ciudad Madero, Tamaulipas (2022-2024), desde donde impulse programas y acciones para mejorar la calidad de vida de las familias maderenses.



Delegado del Instituto de Vivienda y Urbanismo en Ciudad Madero, Tamaulipas (2014-2016), cargo en el que trabaje para garantizar el acceso a una vivienda digna y promover un desarrollo urbano ordenado.

Coordinador Regional de Protección Civil en Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Aldama y González, Tamaulipas (2008-2013), responsabilidad en la que coordine esfuerzos para la prevención y atención de emergencias, protegiendo a miles de familias de la región sur del estado.



Coordinador de Protección de Riesgos Sanitarios (2005-2008) Donde mi labor se centró en garantizar la protección de la salud de la población mediante la supervisión de establecimientos de alto impacto sanitario, el fortalecimiento de programas de higiene y la aplicación de medidas preventivas para reducir riesgos

Diputado Local por Ciudad Madero (2002-2005) donde tuve el honor de representar a la ciudadanía de Ciudad Madero como Diputado Local en el Congreso del Estado de Tamaulipas. En aquel entonces, me distinguió por ser uno de los diputados más jóvenes, lo que marcó un precedente en la vida política del municipio y me permitió demostrar que la juventud, acompañada de compromiso y preparación, es capaz de transformar realidades.



Regidor del Municipio de Ciudad Madero (1GGG-2001) Como integrante del Cabildo, participe en la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo del municipio, contribuyendo a la construcción de políticas públicas más cercanas a la gente. Mi labor estuvo enfocada en:

***Atender y escuchar directamente a la ciudadanía, sirviendo como un vínculo entre la administración municipal y los distintos sectores sociales.**

***Impulsar acuerdos en el Cabildo, orientados al fortalecimiento de los servicios básicos y la mejora en la infraestructura de la ciudad.**

*** Colaborar en comisiones municipales, aportando propuestas para la modernización administrativa y el bienestar de las familias maderenses.**

*** Promover la participación ciudadana, fomentando que la comunidad se involucrara en la solución de sus propias necesidades.**

Mi gestión como regidor se distinguió por el **compromiso, cercanía y sensibilidad social**, cualidades que me permitieron ganarme el respeto de la ciudadanía y consolidar las bases de una carrera política que, con el tiempo, me llevaría a ocupar cargos de mayor responsabilidad.

Subdelegado de Tránsito y Vialidad (1GG8-1GGG)

cargo en el que asumí la responsabilidad de coordinar y supervisar las acciones orientadas a garantizar la seguridad vial y el orden en la movilidad del municipio. Desde esta posición, impulse tareas clave para el funcionamiento de la corporación, entre ellas:

- **Supervisión de los elementos de tránsito**, asegurando el cumplimiento de las normas de vialidad con disciplina y responsabilidad.
- **Implementación de estrategias para mejorar la movilidad urbana**, priorizando la prevención de accidentes y el respeto al reglamento vial.
- **Fortalecimiento de la cultura vial**, fomentando la educación ciudadana en materia de seguridad en calles y carreteras.
- **Coordinación con autoridades municipales y estatales**, para atender de manera eficiente las necesidades relacionadas con el tráfico y el transporte público.

Supervisor de Policía y Tránsito en Ciudad Madero (1GG6-1GG7).

marcando uno de mis primeros pasos dentro del servicio público. Desde esta responsabilidad, contribuí a fortalecer la seguridad y el orden vial en el municipio, mostrando desde temprana edad liderazgo y compromiso con la comunidad.

Mis principales funciones incluyeron:

- **Supervisión del personal operativo**, asegurando el cumplimiento de los reglamentos de tránsito y de las normas de seguridad pública.
- **Coordinación de operativos viales y de prevención**, con el objetivo de mantener el orden y reducir incidentes en las principales avenidas de la ciudad.
- **Apoyo en la organización de dispositivos de seguridad en eventos públicos**, garantizando la tranquilidad de los ciudadanos.
- **Promoción de la disciplina y responsabilidad en los cuerpos de seguridad y tránsito**, consolidando una corporación más eficiente y cercana a la población.

CRISIS HÍDRICA Y DESABASTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA SUR DE TAMAULIPAS

La crisis hídrica en Tamaulipas, especialmente en el sur (Tampico, Madero y Altamira), fue muy severa debido a una sequía extrema que secó el sistema lagunario, dejando a cientos de miles sin agua y a la industria paralizada.

La falta de lluvias prolongada por años llevó al sistema lagunario a niveles históricamente bajos, con el lago Chairel cayendo al 1% de su capacidad, Cerca de un millón de habitantes del sur de Tamaulipas se quedaron sin suministro, generando desabasto.

Quiero hablarles desde el corazón sobre un acto que nos unió profundamente. Cuando obtuvimos su confianza el 2 de junio, sabíamos que teníamos que actuar de inmediato. Al día siguiente, pusimos en marcha un comando de incidentes con toda nuestra experiencia en Protección Civil, pero sobre todo con un profundo compromiso humano.



Repartimos 600 mil litros de agua a lo largo de las colonias, y lo hicimos trabajando sin descanso, 24 horas al día, 7 días a la semana, cumpliendo la promesa de que no pararíamos hasta que llegara la lluvia. Día y noche, estuvimos ahí, llevando cada garrafón de agua con la esperanza de aliviar la necesidad de nuestra gente.



IMAGEN: DISTRIBUCIÓN DE AGUA A DIVERSAS COLONIAS



IMAGEN: CENTRO DE MANDO DE INCIDENTES DE CD. MADERO

Quiero agradecer especialmente a las purificadoras que se unieron a este esfuerzo. Les entregábamos 5 mil litros de agua, y ellas nos devolvían esa misma cantidad purificada para que llegara segura a cada hogar. Gracias a ellas, a las personas que donaron su tiempo, sus vehículos y su esfuerzo, pudimos cumplir este compromiso de corazón. Cada gota de agua compartida fue una muestra de la fuerza de nuestra comunidad.



IMAGEN: ATENDIENDO LAS PETICIONES DE LOS VECINOS

Sigamos adelante con este espíritu de empatía y solidaridad. Muchas gracias por ser parte de esta gran familia.

UNA GOTTA DE AGUA ES UNA GOTTA DE ESPERANZA.



IMAGEN: DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD



IMAGEN: DISTRIBUCIÓN DE BOTELLONES CON AGUA PURIFICADA A LA CIUDADANIA



IMAGEN: SIEMPRE AL PENDIENTE DE TODAS LAS COLONIAS EN CD. MADERO



IMAGE: EL TRABAJO SE REALIZABA EN UN HORARIO 24/7



IMAGEN: DESDE EL PRIMER MINUTO DE LA CRISIS HÍDRICA EMPEZAMOS A TRABAJAR



IMAGEN: VER A LAS FAMILIAS FELICES ES LO QUE ME IMPULSA A SEGUIR TRABAJANDO

QUE ACCIONES REALIZA UN DIPUTADO LOCAL

Es un representante popular que forma parte del Congreso del Estado de Tamaulipas, el poder legislativo estatal. Su labor es clave porque es el vínculo directo entre la ciudadanía y las leyes que rigen en el estado.

Funciones principales de un Diputado Local en Tamaulipas

1. Legislar

- Proponer, discutir y aprobar leyes y reformas que regulan la vida política, social y económica del estado.
- Adecuar la legislación estatal a las necesidades de la población y a las disposiciones federales.

2. Gestionar recursos y beneficios

- Servir como enlace entre la ciudadanía y el gobierno estatal.
- Realizar gestiones para obtener recursos, apoyos y programas sociales que beneficien a su distrito o municipio.

3. Representar a la ciudadanía

- Ser la voz de los ciudadanos en el Congreso, presentando sus necesidades y problemáticas.

Mantener contacto cercano con la población para llevar sus demandas al ámbito legislativo

4. Fiscalizar y supervisar

- Vigilar que el Gobierno del Estado y los Municipios ejerzan de manera adecuada y transparente el presupuesto público.
- Exigir rendición de cuentas a las dependencias estatales.

5. Aprobar el presupuesto estatal

- Analizar y aprobar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, es decir, cuánto se recauda y en qué se gasta.

6. Integrar comisiones legislativas

- Trabajar en áreas específicas como educación, salud, seguridad, desarrollo económico, medio ambiente, entre otras, para dictaminar iniciativas.

7. Reformas a la Constitución Estatal

- Participa en la modificación de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, cuando es necesario modernizarla o adecuarla a nuevas realidades.

8. Designaciones y nombramientos

El Congreso local tiene la facultad de ratificar o designar a ciertos funcionarios estatales, magistrados o consejeros de órganos autónomos, el Diputado Local participa con su voto en estas decisiones.

PARTICIPACION EN LAS MAÑANERAS LEGISLATIVAS



IMAGEN: SE PLATICO BREVEMENTE DE LA INICIATIVA QUE PRESENTE SOBRE LA FALSEDAD DE DECLARACIÓN



TRABAJO LEGISLATIVO



El trabajo legislativo representa la voz y la voluntad del pueblo en el Congreso. Cada iniciativa, cada posicionamiento y cada voto reflejan el compromiso que tenemos como representantes de la ciudadanía para construir un mejor estado y país

Desde el Grupo Parlamentario de Morena, hemos definido con claridad nuestras líneas de acción, tanto en lo individual como en lo colectivo, siempre bajo los principios de la Cuarta Transformación y el humanismo mexicano.

En lo colectivo, como grupo parlamentario trabajamos con unidad y congruencia para respaldar las iniciativas que fortalecen la justicia social, la transparencia, la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos humanos.

Desde la tribuna, hemos impulsado reformas que apoyan a los sectores más vulnerables, protegen el medio ambiente, promueven el desarrollo económico y garantizan la seguridad de las familias tamaulipecas.



INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO

No.	No. Exp.	INICIATIVA	PROMOVENTE	FECHA DE ADMISIÓN	COMISIONES	DICTAMEN	RESOLUCIÓN	SÍNTESIS
	66-201	De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, en materia de régimen disciplinario. *Promovida por diversos partidos	GP-(MORENA), GP-(PT), GP-(PVEM)	11 dic. 24	Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos Primera	Procedente	Procedente	Fortalecer los procedimientos relacionados con la expedición y revocación de Fiat de Notario y patente a aspirante al Notariado, asegurando que las irregularidades sean atendidas de manera expedita y conforme a derecho, promoviendo resoluciones basadas en principios de legalidad y transparencia.
	66-223	De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Ley para la Operación y Funcionamiento de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Tamaulipas y la Ley que establece las Bases Normativas en materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno para el Estado de Tamaulipas, en materia de prohibición de eventos y espectáculos que promuevan la apología del delito. *Promovida por diversos partidos	GP-(MORENA), GP-(PT), GP-(PVEM), se adhirió: G P-P A N, Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (P R I)	21 ene. 25	Justicia, Estudios Legislativos Primera	Procedente		Prohibir todo tipo de espectáculo o evento que promueva o haga apología al delito.
	66-293	De Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de falsedad de declaración e información a la autoridad. Se acumularon los exp. 66-266 y 66-293	Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa (MORENA), se adhirió: Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (P V E M)	4 mar. 25	Diputación Permanente	Procedente		Pretende aumentar la pena en el delito de falsedad de declaración e informes a la autoridad, además de que contemplar agravantes, y se establece también, inhabilitación en el ejercicio profesional hasta por tres años, en el caso de peritos que cometen dicho delito.



IMAGEN: ENTREGA DE MI INICIATIVA PARA AUMENTAR LA PENA EN EL DELITO DE FALSEDAD DE DECLARACIÓN

POSICIONAMIENTO EN TRIBUNA



La tribuna del Congreso del Estado no es solo un espacio de debate: es la voz de las y los tamaulipecos y maderenses que depositaron su confianza en nosotros. Cada posicionamiento que hacemos desde ahí tiene un peso enorme, porque refleja el sentir, las necesidades y las esperanzas de nuestra gente.

Alzar la voz en tribuna significa defender lo que creemos justo, apoyar las iniciativas que construyen un mejor estado y rechazar aquello que no contribuya al bienestar de nuestra ciudad y de nuestras familias.

Como representante de Ciudad Madero, tengo la firme convicción de que cada palabra, cada argumento y cada decisión deben estar guiados por un solo propósito: trabajar siempre por el bienestar de nuestra gente y por un Tamaulipas más fuerte, más justo y con mayores oportunidades para todos.



IMAGEN: POSICIONAMIENTO PARA AUMENTAR LA PENA EN EL DELITO DE FALSEDAD DE DECLARACIÓN E INFORMES A LA AUTORIDAD



IMAGEN: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES, EN MATERIA DE PROHIBICIÓN A EVENTOS Y ESPECTÁCULOS QUE PROMUEVAN LA APOLOGÍA DEL DELITO.



IMAGEN: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO



IMAGEN: DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN INCISO D) RECORRIÉNDOSE LOS ACTUALES EN SU ORDEN NATURAL AL PÁRRAFO II DEL ARTÍCULO 2 Y UN CAPÍTULO SEGUNDO BIS DENOMINADO DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS ARTÍCULOS 15 BIS, 15 TER Y 15 QUATER, 15 QUINQUIES, 15 SEXIES Y 15 SEPTIES A LA LEY DE TRÁNSITO

COMISIONES

Las comisiones son el taller de trabajo legislativo, donde los diputados locales en Tamaulipas analizamos, debatimos y construimos las leyes con mayor profundidad, acercando la voz ciudadana y asegurando decisiones más responsables.

En esta Legislatura 66, formo parte de diversas comisiones.

PRESIDENTE:

COMISIÓN ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

- **COMISIÓN VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
- **COMISIÓN FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR**
- **COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIONES, PRESUPUESTO Y DEUDA PUBLICA.**
- **COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y PUERTOS**
- **COMISIÓN RECURSOS HIDRÁULICO**
- **COMISIÓN COHESIÓN SOCIAL**

PARTICIPACIONES EN LAS COMISIONES INTEGRADAS PRIMER AÑO, PRIMER PERIODO

66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	10/10/2024 12:30:00 p.m.	10/10/2024 01:30:00 p.m.	Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	10/10/2024 01:00:00 p.m.	10/10/2024 01:30:00 a.m.	Estudios Legislativos Primera	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	14/10/2024 01:00:00 p.m.	14/10/2024 01:20:00 p.m.	Recurso Hidráulico	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	14/10/2024 01:20:00 p.m.	14/10/2024 01:40:00 p.m.	Fomento al Comercio Exterior	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	14/10/2024 02:00:00 p.m.	14/10/2024 02:20:00 p.m.	Cohesión Social	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	29/10/2024 10:00:00 a.m.	29/10/2024 10:30:00 a.m.	(Asuntos Municipales)(Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública)	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	02/12/2024 10:00:00 a.m.	03/12/2024 05:30:00 p.m.	(Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública)(Asuntos Municipales)	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	10/12/2024 12:00:00 p.m.	10/12/2024 12:30:00 p.m.	Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	11/12/2024 11:00:00 a.m.	10/12/2024 11:30:00 a.m.	Recurso Hidráulico	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	12/12/2024 11:30:00 a.m.	12/12/2024 12:30:00 p.m.	(Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública)(Estudios Legislativos Primera)(Estudios Legislativos Segunda)	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	12/12/2024 12:45:00 p.m.	12/12/2024 01:00:00 p.m.	Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	13/12/2024 12:00:00 p.m.	13/12/2024 01:00:00 p.m.	Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado	Iniciativas

PARTICIPACIONES EN LAS COMISIONES INTEGRADAS PRIMER AÑO, SEGUNDO PERIODO

66	Primer Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	10/02/2025 05:00:00 p.m.	10/02/2025 06:00:00 p.m.	(Estudios Legislativos Primera)(Justicia)(Igualdad de Género y de la Diversidad)	Iniciativas
66	Primer Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	04/03/2025 01:15:00 p.m.	04/03/2025 01:30:00 p.m.	Estudios Legislativos Primera	Iniciativas



IMAGEN: PARTICIPACIÓN EN COMISIONES UNIDAS



IMAGEN: COMISIÓN DE RECURSO HIDRAULICO

COMISIÓN ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

La **Comisión de Estudios Legislativos Primera** es un órgano legislativo encargado del análisis de las iniciativas de leyes y decretos, así como de la elaboración de dictámenes para las otras comisiones del legislativo, su misión principal es apoyar la toma de decisiones del pleno mediante la preparación de los textos legislativos y el análisis de la información relacionada con los temas turnados a esta comisión.

El día 21 de octubre de 2024, se emitió el Punto de Acuerdo No. 66-17 mediante el cual se modifica la integración las Comisiones Ordinarias y Comités, tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

PRESIDENTE DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

SECRETARIO DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO

VOCAL DIP. LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ

VOCAL DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

VOCAL DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

VOCAL DIP. ANA LAURA HUERTA VALDOVINOS

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 66 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:



IMAGEN: TRABAJANDO EN COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

TRABAJOS DE COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	10/10/202	13:00 hrs	“Sala de Independencia”	Declaración de la Instalación de la Comisión
2	30/10/2024	11:30 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 103 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas.
3	06/11/2024	11:00 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos cuarto del artículo 43; párrafos primero y segundo del artículo 151; párrafo primero del artículo 152; y se deroga el párrafo quinto del artículo 43, todos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
4	09/12/2024	10:30 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas y la Ley de Gasto Público del Estado de Tamaulipas.
5	11/12/2024	10:00 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley sobre el Escudo y el Himno de Tamaulipas.
6	12/12/2024	9:00 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, en materia de régimen disciplinario.

7	12/12/2024	11:30 hrs	“Sala de Independencia”	<p>1 Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2025.</p> <p>2 Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2025.</p>
8	12/12/2024	12:00 hrs	“Sala de Independencia”	<p>De Decreto mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, de la Ley para Regular la Apertura, Instalación y Funcionamiento de las Casas de Empeño en el Estado de Tamaulipas y de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.</p>
9	13/12/2024	15:00 hrs	“Sala de Independencia”	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 17 y 19, fracción I; y se adicionan el artículo 7 Bis, un párrafo segundo al numeral 1, del artículo 9 y un párrafo tercero al artículo 29 de la Ley que Regula el Aseguramiento, Administración, Enajenación y Disposición Final de Vehículos Automotores, Accesorios o Componentes Abandonados para el Estado de Tamaulipas.</p>
10	21/01/2025	10:00 hrs	“Sala de Independencia”	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el Capítulo I Quater, denominado Aplicación de Sustancias Modelantes No Autorizadas con Fines Estéticos, así como los artículos 328 nonies y 328 decies, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.</p>

11	04/02/2025	11:30 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones, en materia de prohibición de eventos y espectáculos que promuevan la apología del delito.
12	04/02/202	11:45 hrs	"Sala de Independencia"	Aprobación del programa de Trabajo
13	10/02/2025	17:00 hrs	"Sala de Independencia"	1 Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma Artículo 263 BIS y se adiciona una fracción al artículo 276 SEPTIES del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. 2 Iniciativa de Decreto por el que se armoniza el delito de feminicidio con el tipo penal federal. 3 Iniciativa De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 276 Septies y se añade el artículo 276 Octies del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. 4 Iniciativa De Decreto por el que se adiciona un Capítulo VII al Código Penal del Estado de Tamaulipas.
14	18/02/2025	10:30 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 5 y el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.
15	18/02/2025	11:00 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2, fracción VI; 3, fracción VIII; 4, fracciones VI y XVIII; 12, fracción IV; la denominación del Capítulo X, para quedar como "De los Animales de Monta, Carga, Arrastre, Transporte y Tiro"; 23, fracciones III, VIII y IX; 38, párrafos 1, 5 y 6; 43, párrafo 1; 44, párrafo 3; y 49, fracción II; y se adiciona el artículo 23 Bis, a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
16	18/02/2025	11:15 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona un artículo al Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
17	04/03/2025	13:15 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto que reforma la denominación del Capítulo IV y que reforman los artículos 28°, 29°, 30°, 31°, 32°, 33° y 34° de la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas.
18	24/03/2025	17:00 hrs	AUDITORIO PRINCIPAL DEL CENTRO CULTURAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción V, recorriéndose la actual en su orden natural, al artículo 13 Sexies, de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.

19	24/03/2025	05:30:00 p.m.	AUDITORIO PRINCIPAL DEL CENTRO CULTURAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos al Código Civil, a la Ley de Prevención de la Violencia Familiar, y la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de Tamaulipas.
20	08/04/2025	09:00 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción V, párrafos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo séptimo, décimo octavo, y décimo noveno, e incisos b) y d), del artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
21	28/04/2025	12:00 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma diversas disposiciones en materia Ganadera.
22	28/04/2025	12:30 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el segundo párrafo de la fracción II del artículo 32; y se adicionan un tercer párrafo a la fracción II del artículo 32 y un segundo párrafo al artículo 34 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
23	01/05/2025	16:50 hrs	Auditorio Juan Macías, Altamira Tamaulipas	Iniciativa de Decreto que adiciona el artículo 38 Quater a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
24	13/05/2025	09:30 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, fracción XXIV; 7, párrafo primero; 9 fracción V; y 148, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.
25	13/05/2025	10:00 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 19 Ter, la fracción I y los incisos a), b) y c), de la Ley de Tránsito.
26	19/05/2025	12:00 hrs	"Sala de Independencia"	1 Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas. 2 Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Tamaulipas.
27	20/05/2025	10:00 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 10 fracción III, 11 fracción IV, 13 fracción VIII y 14 fracción V, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
28	20/05/2025	10:30 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
29	02/06/2025	13:45 hrs	"Sala de Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 7 de la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas.

30	02/06/2025	14:00 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman dos artículos de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas.
31	09/06/2025	15:00 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman el párrafo segundo del artículo 1; párrafo tercero del artículo 12; párrafo segundo del artículo 18; y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 12 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
32	10/06/2025	09:40 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones XV y XVI, y se adicionan las fracciones XVI y XVII, recorriéndose la actual XVI, para ser XVIII del artículo 32, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
33	16/06/2025	14:40 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.
34	17/06/2025	13:00 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas; la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas y la Ley de Tránsito.
35	29/06/2025	12:00 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el numeral 1, del artículo 133; y se deroga el numeral 10, con sus incisos del a) al f) del artículo 134, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
36	29/06/2025	12:20 hrs	“Sala de Independencia”	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción LXXXII y se adiciona la fracción LXXXIII, recorriéndose la actual en su orden natural, del artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y se adiciona el artículo 255 Bis al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Es así como, durante el ejercicio del primer año de trabajo legislativo, **se reunió en 36 ocasiones y se dictaminaron 3G asuntos.** Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.

GESTIÓN SOCIAL

Siempre se ha demostrado que la labor legislativa no se limita únicamente a la creación de leyes, sino que también debe traducirse en acciones directas que mejoren la vida de las personas.

Con un profundo enfoque humanista, he colocado la gestión social como una de mis principales prioridades, entendiendo que escuchar, atender y acompañar a la ciudadanía es fundamental para responder a las necesidades más urgentes de las familias de Ciudad Madero.

Mi compromiso se refleja en:

Mantener una cercanía permanente con la gente, recorriendo colonias, dialogando con vecinos y atendiendo de manera directa las solicitudes ciudadanas.

Impulsar gestiones en salud, educación, vivienda y servicios públicos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias.

Promover una política de puertas abiertas, en la que cada persona sepa que cuenta con un representante dispuesto a escuchar y buscar soluciones.

Reforzar la visión de que la política debe estar al servicio del pueblo y no de intereses personales o de grupos

Con la convicción de que la política debe estar al servicio de la gente inauguré en mi distrito en Ciudad Madero una Oficina de Enlace y Gestión Legislativa, que se ha convertido en un punto de encuentro entre ciudadanía y representación política con el fin de escuchar, atender y dar soluciones a las necesidades de la ciudadanía.

Este esfuerzo nace de la calidad humana y el amor por la gente, valores que me caracterizan y que guían mi labor como legislador. Desde esta oficina se han impulsado diversas acciones sociales que han dado como resultado una gestión cercana, eficaz y comprometida con el bienestar de las familias maderenses.

Una de las principales fortalezas de este proyecto ha sido el trabajo en conjunto con el sector empresarial, logrando concretar 9 convenios de colaboración que tienen como propósito generar beneficios directos a la población. Estas alianzas permiten ampliar el impacto de los programas de apoyo, acercar servicios y abrir oportunidades que mejoran la calidad de vida de la comunidad.

Con estas acciones, reafirmo que la gestión social, acompañada de voluntad política y colaboración ciudadana, es la vía más efectiva para transformar realidades y construir un mejor Ciudad Madero.

CONVENIO OPTICA REYES



La Óptica Reyes, con gran sentido humano y responsabilidad social, trabajando de la mano en mi distrito realizamos un convenio que busca llevar bienestar y esperanza a nuestra comunidad.

Este esfuerzo permite que todas las familias maderenses que enfrentan un problema visual puedan acceder a estudios especializados y tener sus lentes monofocales y bifocales, mejorando no solo su salud, sino también su calidad de vida.

Cuando sociedad, empresarios y legisladores nos unimos, los resultados son palpables: se generan oportunidades, se construyen soluciones y se fortalece el bienestar de nuestra gente.

Hoy con este convenio, reafirmamos que juntos podemos lograr un futuro más justo, más solidario y humano para Ciudad Madero.

Pensando primordialmente en las personas que, por motivo de trabajo, alguna dificultad de salud, para su mayor comodidad y seguridad implementamos un extraordinario plan de trabajo, el cual consiste en llevar a diversas colonias de Cd. Madero Jornadas visuales denominadas.

“VIENDO POR TU BIENESTAR”

Donde desde el mes de Julio a la fecha se han llevado acabo **6 JORNADAS** siendo visitadas las siguientes Colonias de Cd. Madero.

- 1. SECTOR EMILIANO ZAPATA, COL. LUCIO BLANCO**
- 2. COL. PRIMERO DE MAYO**
- 3. COL. VICENTE GUERRERO**
- 4. COL. HIPODROMO**
- 5. COL. MONTEVERDE**
- 6. COL. MIGUEL HIDALGO PONIENTE**

Con estas acciones se han repartido un total de **200 Vales** de este Convenio, en estas jornadas de las colonias ya mencionadas.

JORNADAS VIENDO POR TU BIENESTAR OPTICA REYES



JORNADAS VIENDO POR TU BIENESTAR OPTICA REYES



IMAGEN: SIEMPRE CON UN TRATO DIGNO A LA CIUDADANIA



FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

 **Optica
Reyes**

VIENDO POR EL BIENESTAR

CAMPAÑA DE LENTES A BAJO COSTO

★ **LENTE BIFOCAL Y MONOFOCAL**

\$250

★ **EXAMEN DE LA VISTA GRATIS**

★ **VALORACIÓN Y CHEQUEO DE TU
AGUDEZA VISUAL**

★ **REVISIÓN DE MIOPIA,
ASTIGMATISMO E IMPERMETROPIA**

Garantía de 30 días



Para más información llamar al siguiente número
833-431-41-62



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO



**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

 **Optica
Reyes**

Cd. Madero, Tamaulipas ____ De _____ 2025

**OPTICA REYES
PRESENTE**

En apoyo a las familias Tamaulipecas, con el fin de apoyar el bienestar visual, le agradezco la atención al C. _____
a fin de que se le otorgue el beneficio de Costo Preferencial, de acuerdo con el convenio celebrado en Cd. Madero, agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía.

**LIC. CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA
DIPUTADO LOCAL DE CD. MADERO**

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO CON OPTICA REYES

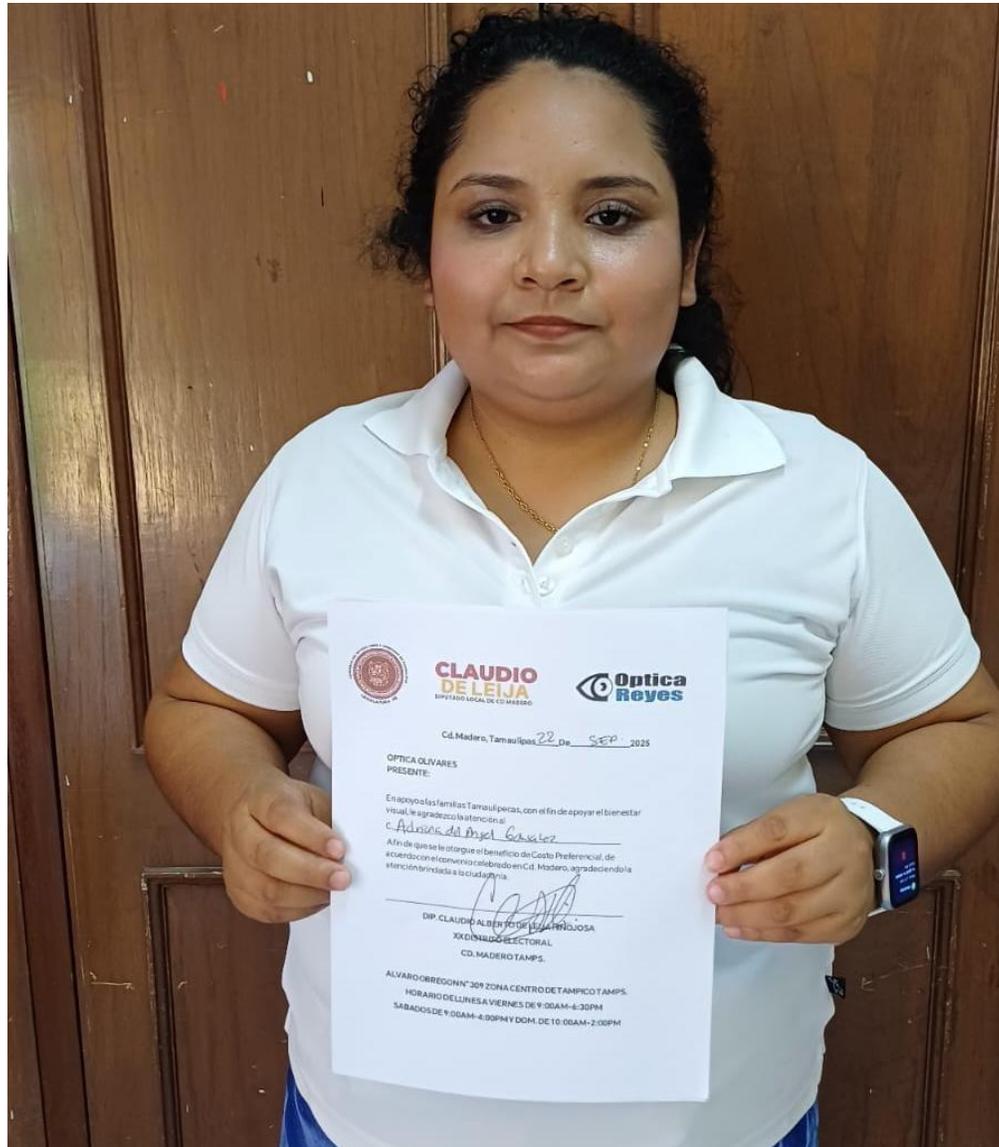


IMAGEN: LA CIUDADANA ACUDE A LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA POR EL VALE DEL CONVENIO SOLICITADO

CONVENIO INSTITUTO OFTAVISIÓN



Fundación *Visión*
CONTRA LA CEGUERA A.C.

Se ha logrado establecer un convenio con el Instituto Oftavisión que representa una esperanza para muchas familias maderenses.

Este acuerdo permitirá facilitar la atención a todas aquellas personas que enfrentan problemas visuales, brindándoles acceso a estudios especializados de retina para pacientes con diabetes, así como a cirugías de cataratas y de carnosidad, tratamientos que marcan una diferencia profunda en la calidad de vida de quienes los necesitan.

Hoy reafirmamos que cuando se suman voluntades entre el sector privado y la gestión pública, los resultados son reales y transformadores. Esta alianza es una muestra de que trabajando unidos podemos atender las necesidades más sensibles de nuestra gente, devolviendo salud, confianza y bienestar a cada familia de Ciudad Madero.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA

 **CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

 **INSTITUTO
OFTAVISIÓN**
Alta Especialidad en Oftalmología

Fundación Vision
CONTRA LA CEGUERA

CONVENIO OFTALMOLÓGICO

- **CIRUGÍA DE CATARATAS**
- **CIRUGÍA DE CARNOSIDAD**
- **ESTUDIO DE RETINA A PACIENTES CON DIABETES**

INCLUYE:
CIRUGÍA
ANESTESIA LOCAL
ESTUDIOS PREVIOS
1 CONSULTA POSTQUIRÚRGICA

PRECIO DE CONSULTA \$350

 Para más información llamar al siguiente número
833-431-41-62



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO



Cd. Madero, Tamaulipas ____ De ____ 2025

INSTITUTO OFTAVISION PRESENTE

En apoyo a las familias Tamaulipecas, con el fin de apoyar el bienestar visual, le agradezco la atención al C. _____
a fin de que se le otorgue el costo preferencial en la consulta de \$350.00,
de acuerdo con el convenio celebrado en Cd. Madero, agradeciendo la
atención brindada a la ciudadanía.

Cirugía de cataratas lente monofocal básico	\$9,000
Cirugía de pterigión autoinjerto (Carnosidad)	\$9,000
Estudio de retina a pacientes con diabetes	\$100
Resto de Procedimientos	30%

LIC. CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA
DIPUTADO LOCAL DE CD. MADERO

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIO EN EL CONVENIO CON INSTITUTO OPTAVISIÓN

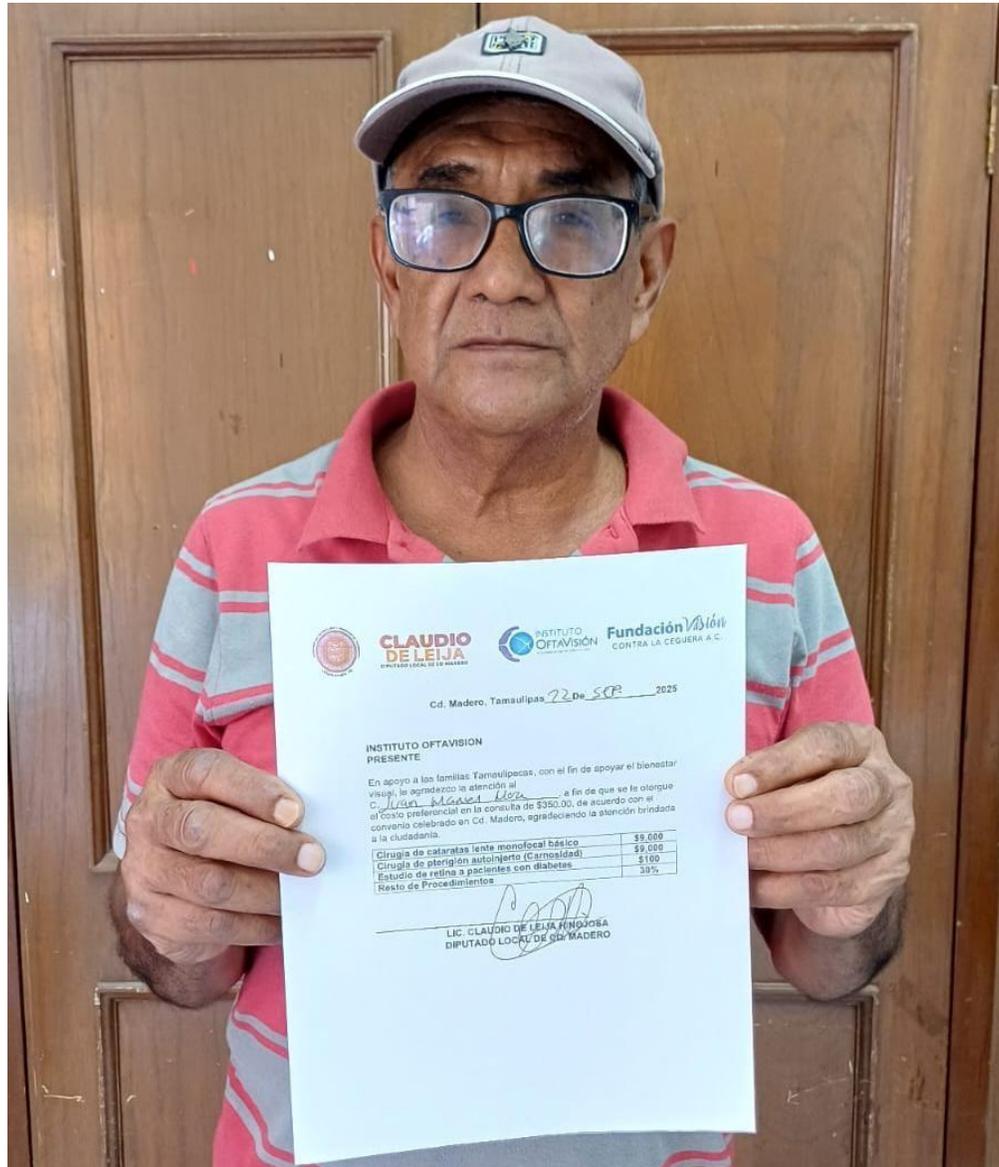


IMAGEN: ADULTO MAYOR MUY SATISFECHO POR EL TRATO QUE RECIBIÓ EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA

CONVENIO LISTER LABORATORIOS



Gracias a este convenio se pudieron lograr grandes apoyos en cuanto al rubro de la salud, cuando trabajamos en unidad, con visión y compromiso hacia nuestra gente. Como diputado local por Ciudad Madero, he tenido el honor de sumar esfuerzos con Lister Laboratorios para establecer un convenio que impacta directamente en la salud y el bienestar de las familias maderenses.

Gracias a esta colaboración, la ciudadanía ha podido acceder a precios preferenciales en todo tipo de análisis clínicos, lo cual representa un gran apoyo en la economía familiar y, al mismo tiempo, una herramienta esencial para el cuidado de la salud.

La prevención y la atención médica oportuna son fundamentales para vivir con calidad, y este convenio es una muestra de que, cuando sociedad e iniciativa privada se unen con la voluntad de servir, los resultados son tangibles y se traducen en bienestar para nuestra gente.

Sigamos trabajando juntos para que cada acción, cada esfuerzo compartido, se convierta en esperanza y mejores oportunidades para las familias de Ciudad Madero.

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO CON LISTER



IMAGEN: CIUDADANA AGRADECIDA POR EL VALE SOLICITADO

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA

**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

 **LISTER.**
LABORATORIOS.



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**
Legislatura 66



¡BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA TI!

APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD ESPECIAL

PRECIOS PREFERENCIALES EN ESTUDIOS CLINICOS

PRECIOS PREFERENCIALES EN ESTUDIOS DE IMAGEN

PARA MAS INFORMACION LLAMAR AL SIGUIENTE NUMERO



833-431-41-62

FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO



¡Beneficios exclusivos para ti!

**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66

Lister Laboratorios y el diputado Claudio De Leija te ofrecen acceso a:

**Precios preferenciales en Estudios Clínicos
y Estudios de Imagen.**

APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD ESPECIAL.

¡Haz tu cita ahora!  833 800 1644



Presenta este flyer al momento de tu visita.

Convenios:

LISTER
ALTAMIRA
8223

LISTER
CENTRO
7109

LISTER
BENE
8675

LISTER
ICEST
6025

CONVENIO DIPUTADO CLAUDIO DE LEIJA

Consulta previamente a su médico, quien es el único facultado para indicar a cada paciente los estudios de laboratorio a realizar de acuerdo con su historia clínica e interpretar resultados. No aplica con otras promociones. Válido presentando número de convenio y credencial de colaborador en sucursales Lister. Consulta términos y condiciones al 833 800 1644 o directamente en sucursales Lister. Vigencia al 31 de diciembre del 2025.

CONVENIO FUNERARIO



Uno de los momentos más difíciles en la vida de cualquier persona es enfrentar la pérdida de un ser querido. En esos instantes de dolor, lo que más necesitamos es acompañamiento, comprensión y apoyo para poder sobrellevar no solo la tristeza, sino también la carga económica que conlleva este tipo de situaciones.

Conscientes de ello, como diputado local por Ciudad Madero, hemos establecido un convenio de colaboración con la Funeraria La Paz Internacional Home, con el propósito de brindar a las familias maderenses un trato preferencial, con un servicio digno y de calidad, pero sobre todo humano.

Este acuerdo busca aliviar, en la medida de lo posible, la preocupación económica que surge en esos momentos difíciles, ofreciendo opciones más accesibles y solidarias que permitan despedir a nuestros seres queridos con el respeto que merecen.

Porque en la vida, el bienestar no solo se construye en los días de alegría, sino también en los momentos de mayor vulnerabilidad. Y ahí es donde queremos estar presentes, apoyando a cada familia de Ciudad Madero con empatía y compromiso.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

La Paz
International Funeral Home

CONVENIO FUNERARIO

DESCRIPCIONES DEL SERVICIO FUNERARIO

- ▶ Recolección del cuerpo del hospital o domicilio que se encuentre dentro de la zona conurbada
- ▶ Embalsamamiento y arreglo estético del cuerpo
- ▶ Ataúd Básico en caso de inhumación
- ▶ Proceso de cremación en su caso
- ▶ Sala de Velación estándar en sucursal Tampico o Altamira
- ▶ Renta de Equipo de Velación 24 hrs para Domicilio
- ▶ Servicio de Cafetería
- ▶ Servicio de Carroza
- ▶ Traslado al cortejo religioso
- ▶ Traslado al panteón
- ▶ Personal y equipo para el sepelio



DESDE \$5,400.00



Para más información llamar al siguiente numero

833-431-41-62



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO



**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

 *La Paz*
International Funeral Home

Cd. Madero, Tamaulipas ____ De _____ 2025

FUNERARIA LA PAZ PRESENTE

En apoyo a las familias Tamaulipecas, con el fin de que tengan un duelo digno, le agradezco la atención al C. _____
a fin de que se le otorgue el beneficio de Costo Preferencial de Servicios Funerarios, de acuerdo con el convenio celebrado en Cd. Madero, agradeciendo la atención brindada en estos lamentables momentos.

**LIC. CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA
DIPUTADO LOCAL DE CD. MADERO**

CONVENIO TESTAMENTAL



NOTARIA PÚBLICA N° 83

La tranquilidad de nuestras familias también se construye con certeza y seguridad jurídica. Sabemos que tener nuestra documentación en orden es fundamental para proteger a nuestros seres queridos y darles confianza en el futuro.

Pensando en ello, como diputado local por Ciudad Madero hemos realizado un convenio de colaboración con la Notaría Pública No. 83, el cual permitirá a las y los maderenses realizar su testamento a bajo costo.

Este esfuerzo no solo apoya la economía familiar, sino que también brinda la oportunidad de planear con responsabilidad, asegurando que nuestro patrimonio esté protegido y que nuestras familias tengan claridad en los momentos más importantes.

Con acciones como esta reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano con instituciones responsables, ofreciendo soluciones reales y accesibles que fortalezcan el bienestar de la ciudadanía.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66

**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 83



CONVENIO TESTAMENTAL REALIZA TU TESTAMENTO A BAJO COSTO

POR TAN SOLO **\$1,000**



REQUISITOS

- ✦ ACTA DE NACIMIENTO
- ✦ INE
- ✦ CURP
- ✦ CONSTANCIA SITUACIÓN FISCAL
FORMATO

- ✦ 02 TESTIGOS QUE **NO** SEAN FAMILIARES
- ✦ RFC
- ✦ INE
- ✦ CURP
- ✦ FORMATO DE TESTIGOS



Para más información llamar al siguiente número
833-431-41-62

FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO



**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO



Cd. Madero, Tamaulipas ____ De ____ 2025

NOTARIA PUBLICA N° 83

PRESENTE

En apoyo a las familias Tamaulipecas, con el fin de apoyar y asegurar el futuro de su bienestar, le agradezco la atención al C. _____ a fin de que se le otorgue el beneficio con un costo de \$1,000 por testamento, de acuerdo con el convenio celebrado en Cd. Madero.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor

**LIC. CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA
DIPUTADO LOCAL DE CD. MADERO**

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIAS EN EL CONVENIO CON NOTARIA PUBLICA N° 83



IMAGEN: CIUDADANAS RECIBIENDO EL BENEFICIO DEL CONVENIO

CONVENIO UNIDAD MÉDICO DENTAL



A través del trabajo en conjunto hemos concretado un convenio con la Unidad Médico Dental, que permitirá a la ciudadanía acceder a consultas dentales gratuitas y a un 20% de descuento en diversos procedimientos dentales.

Este acuerdo refleja nuestro compromiso con la prevención y el cuidado de la salud, pero también con la economía de las familias, porque sabemos que cada apoyo cuenta y que invertir en la sonrisa y el bienestar de nuestra gente es invertir en su futuro.

Seguiremos construyendo alianzas que fortalezcan la calidad de vida de los maderenses, convencidos de que unidos siempre podemos lograr más.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA

CLAUDIO DE LEIJA
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

 **UNIDAD
MÉDICO
DENTAL**

 **CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**
Legislatura 66



UNIDAD MÉDICO DENTAL

DR. SALOMÓN SALEME NEUMAN
DRA. MARCELA VALLADARES HEREDIA
DR. ARIEL DE JESÚS CABRERA SALAZAR

CONSULTA GRATIS!

**20% DE DESCUENTO EN LOS SIGUIENTES
PROCEDIMIENTOS**

- ✓ **RESINA**
- ✓ **EXTRACCIONES**
- ✓ **PROTESIS TOTAL**
- ✓ **PROTESIS REMOVIBLES**
- ✓ **PUENTES FIJOS PORCELANA Y ZIRCONIA**
- ✓ **ORTODONCIA**
- ✓ **ODONTOPEDIATRIA**

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LA
OFICINA DE GESTION LEGISLATIVA DEL DIPUTADO  **833-431-41-62**
CLAUDIO DE LEIJA

FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**
Legislatura 66

Cd. Madero, Tamaulipas _____ De _____ 2025

UNIDAD MÉDICO DENTAL

PRESENTE:

En apoyo a las familias tamaulipecas, con el fin de apoyar la salud dental, le agradezco la atención al

C. _____

A fin de que se le otorgue consulta gratuita en odontología general y el 20% de descuento en todos los procedimientos que el paciente requiera.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

XX DISTRITO ELECTORAL

CD. MADERO TAMPS.

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO CON UNIDAD MÉDICO DENTAL

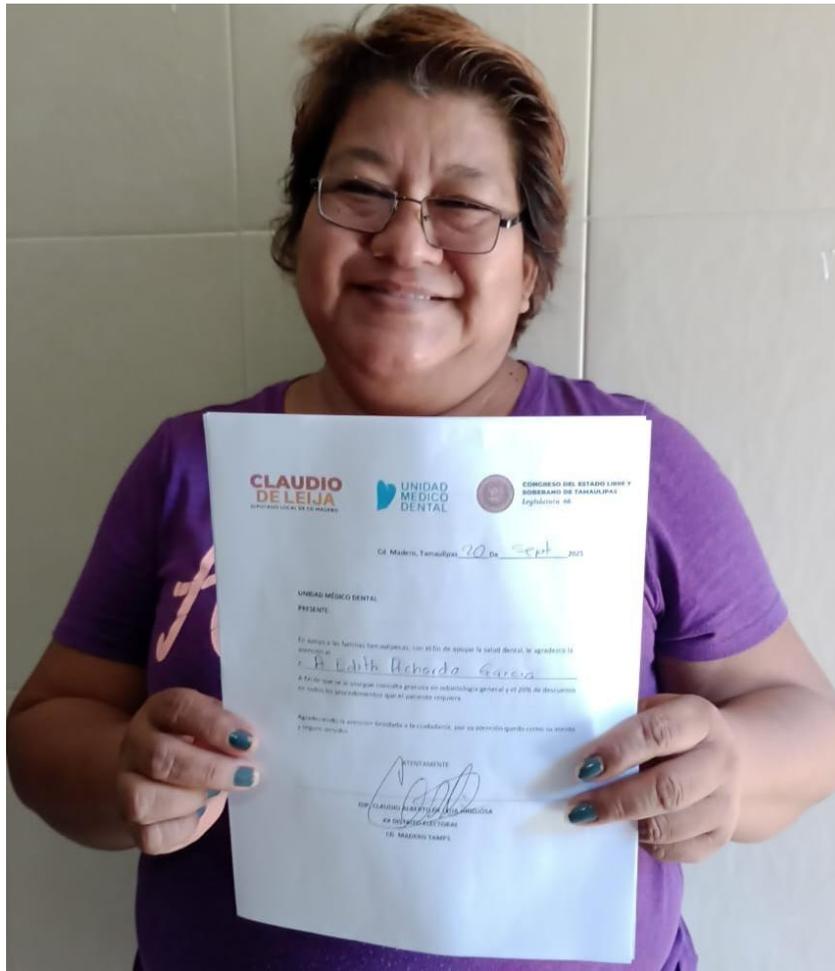


IMAGEN: SIEMPRE ES GRATO VER LA FELICIDAD DE LA GENTE, CON LA QUE SE VAN CON SU CONVENIO

CONVENIO ZAPATERÍA DESTROYER



Pensando en la economía de las familias maderenses y en el importante regreso a clases, hemos concretado un convenio con la Zapatería Destroyer, que será de gran apoyo para todos los hogares de nuestra ciudad.

Gracias a este acuerdo, presentando un vale virtual, las familias podrán obtener un 10% de descuento desde la compra de un par de zapatos, un beneficio directo que aligera los gastos escolares y contribuye al bienestar de nuestros niños y jóvenes.

Porque cada apoyo cuenta, seguimos trabajando de la mano con empresarios responsables para cuidar la economía familiar y generar bienestar en Ciudad Madero.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



ZAPATERIAS
Destroyer

 **CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**
Legislatura 66

**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

PRESENTANDO ESTE VALE VIRTUAL

10% DE DESCUENTO

DESDE UN PAR DE ZAPATOS

**VALIDO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES DE
CD MADERO Y TAMPICO**



CONVENIO TIENDA MÉDICA HEALTH CARE



Pensando en todos los integrantes de la familia, especialmente en nuestros adultos mayores y en las personas con discapacidad, hemos trabajado para brindar un apoyo real ante una situación a la que todos estamos expuestos: las caídas y sus consecuencias.

Con ese propósito hemos concretado un convenio con la **Tienda Médica Health Care**, que ofrece beneficios exclusivos y preferenciales para las familias maderenses. A través de este acuerdo, la ciudadanía podrá adquirir una **silla de ruedas básica a un costo especial de \$1,600 pesos**, además de contar con un **10% de descuento en equipos ortopédicos**.

Este esfuerzo representa no solo un apoyo económico, sino también un compromiso con la salud, la movilidad y la dignidad de quienes más lo necesitan.

Seguiremos sumando alianzas que mejoren la calidad de vida de nuestra gente, convencidos de que trabajar juntos siempre genera bienestar para Ciudad Madero.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66



**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

¡BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA TI!



PRECIOS PREFERENCIALES

SILLA DE RUEDAS BASICA \$1690

10% DE DESCUENTO EN EQUIPOS ORTOPEDICOS

PARA MAS INFORMACION LLAMAR AL SIGUIENTE NUMERO



833-431-41-62

FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA CIUDADANIA



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**
Legislatura 66

Cd. Madero, Tamaulipas _____ De _____ 2025

TIENDA MEDICA HEALTH CARE TAMPICO

PRESENTE:

En apoyo a las familias tamaulipecas, con el fin de apoyar la salud, le agradezco la atención al

C. _____

A fin de que se le otorgue el precio preferencial de \$1690 en SILLA DE RUEDAS BASICA y el 10% de descuento en equipos ortopédicos.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

XX DISTRITO ELECTORAL

CD. MADERO TAMPS.

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO CON TIENDA MÉDICA HEALTH CARE

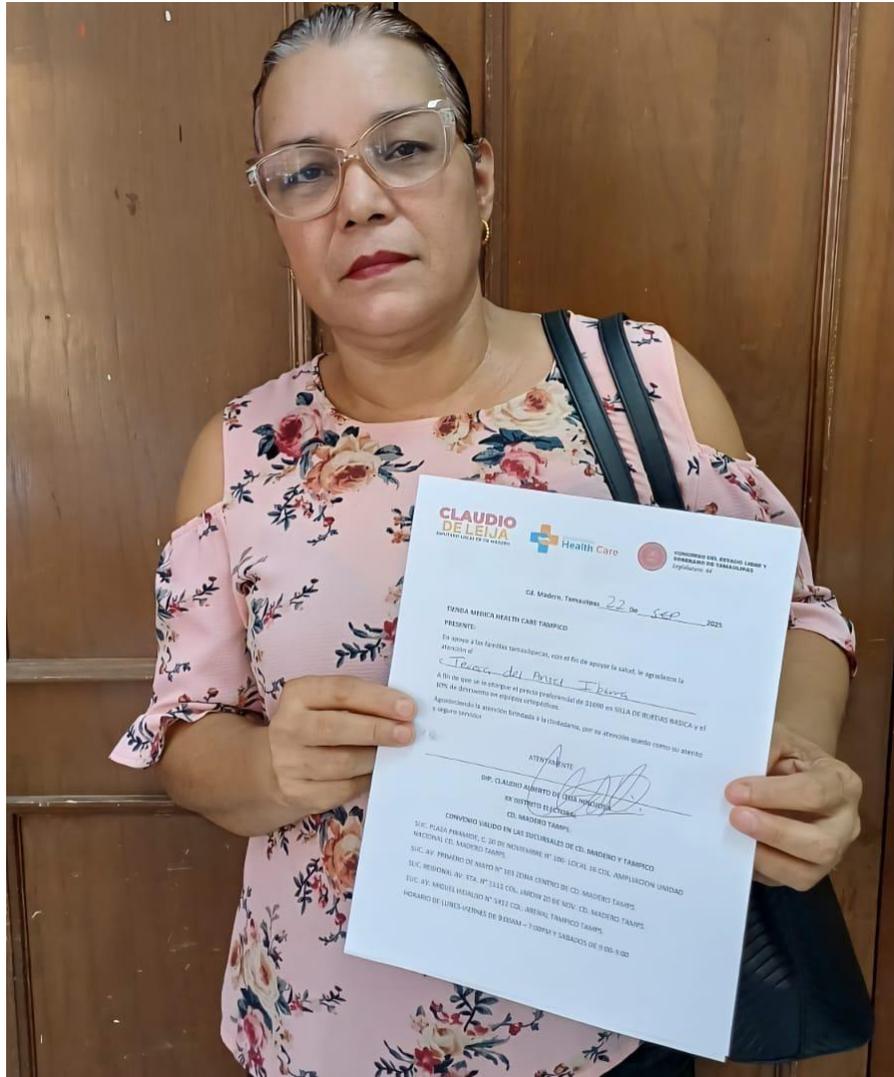


IMAGEN: BENEFICIARIA RECIBIENDO SU VALE DEL CONVENIO

CONVENIO DIABETIC CENTER



DIABETIC CENTER

La diabetes es una de las enfermedades más graves y comunes de nuestro tiempo, y una de sus complicaciones más delicadas es el pie diabético, un problema que no respeta edad y que puede poner en riesgo la salud y la calidad de vida de quienes lo padecen.

Conscientes de esta realidad y del esfuerzo que implica para las familias, hemos establecido un convenio con **Diabetic Center** que permitirá brindar atención médica con precios preferenciales para la ciudadanía de Ciudad Madero.

Gracias a este acuerdo, las y los pacientes podrán acceder a **curación y consulta por tan solo \$150 pesos**, así como a un **60% de descuento en cirugías o procedimientos quirúrgicos**

Este convenio representa un paso importante en la atención y prevención de complicaciones, pero sobre todo en el respaldo a la economía familiar, ofreciendo soluciones accesibles en un tema de salud tan sensible.

Seguiremos sumando esfuerzos y alianzas para cuidar lo más valioso que tenemos: la vida y el bienestar de nuestra gente.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



DIABETIC CENTER

**CLAUDIO
DE LEIJA**
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**
Legislatura 66

**ACTUALMENTE EL 80% DEL PIE
DIABETICO ES RESCATABLE**

DR. JESÚS PEREZ DÍAZ
CIRUJANO PODIATRA

PRECIO PREFERENCIAL

CONSULTA Y CURACIÓN

\$150

PROCEDIMIENTO QUIRURGICO O CIRUGIA

60% DE DESCUENTO

**PARA NOSOTROS TU HERIDA
SI ES UNA URGENCIA**

 Para más información llamar al siguiente número
833-431-41-62



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**
Legislatura 66

Cd. Madero, Tamaulipas _____ De _____ 2025

DIABETIC CENTER

PRESENTE:

En apoyo a las familias tamaulipecas, con el fin de apoyar la salud, le agradezco la atención al

C. _____

A fin de que se le otorgue el precio preferencial en CONSULTA Y CURACIÓN de \$150 y el 60% de descuento en PROCEDIMIENTO QUIRURGICO O CIRUGIA.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

XX DISTRITO ELECTORAL

CD. MADERO TAMPS.

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIO EN EL CONVENIO CON DIABETIC CENTER

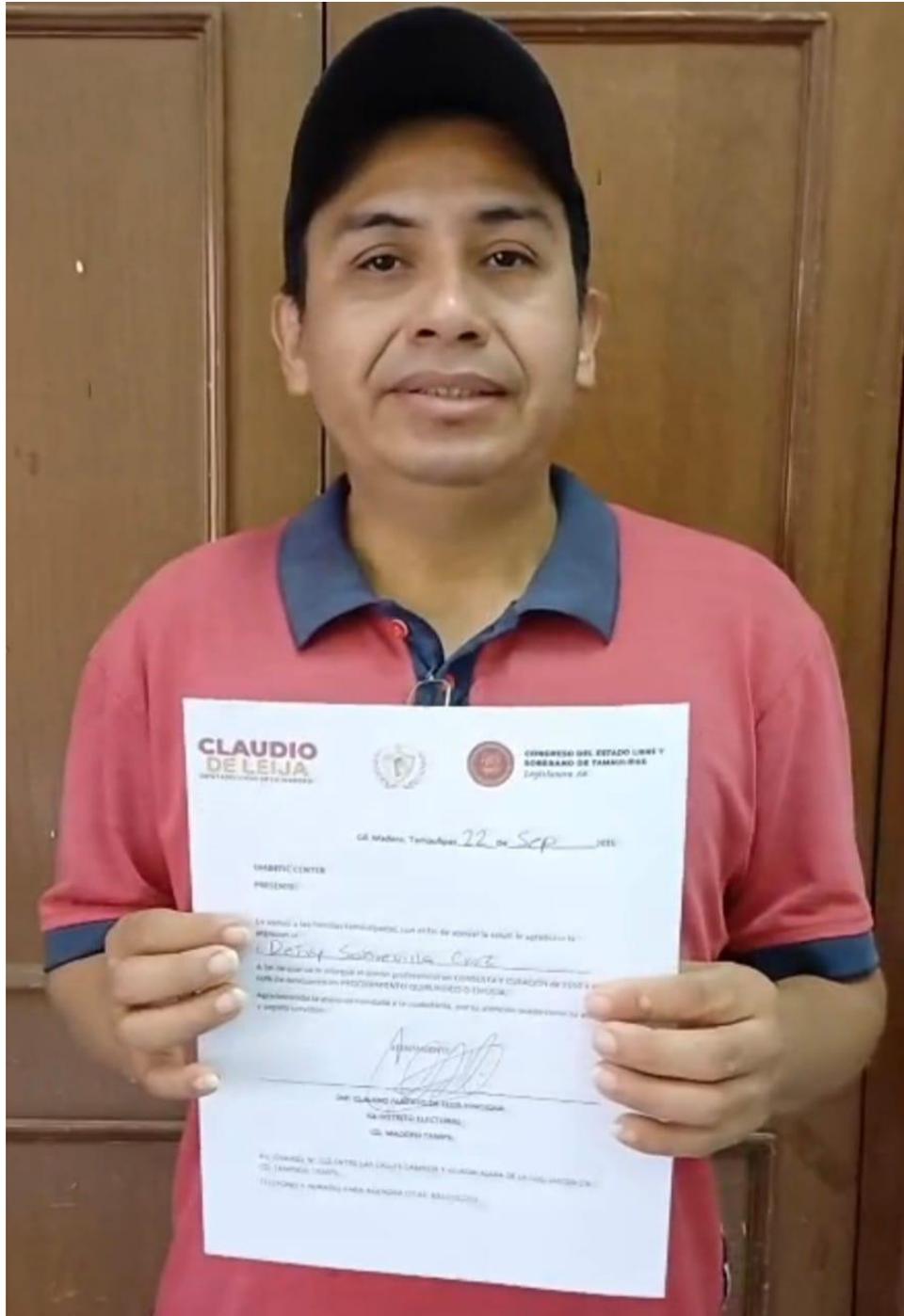
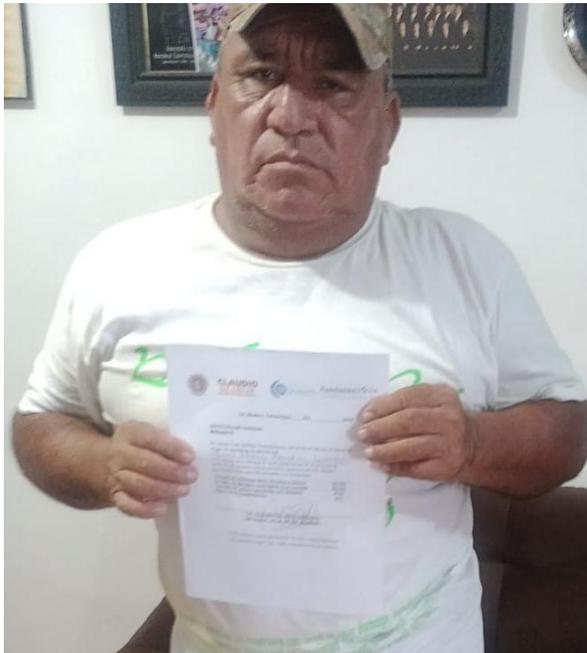
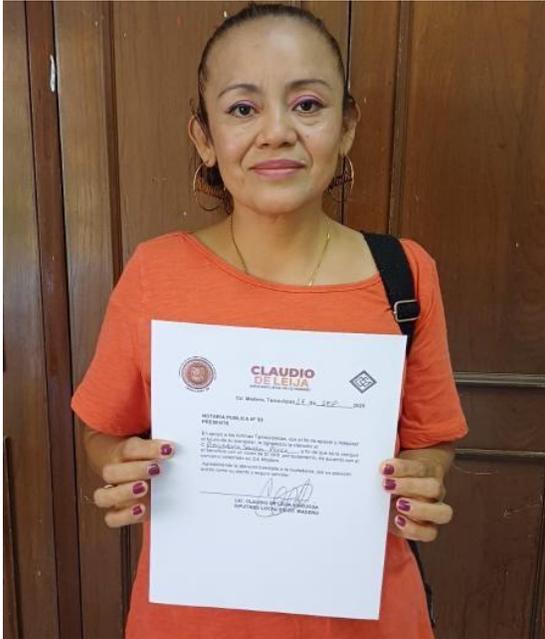


IMAGEN: PARA NOSOTROS TU HERIDA SI ES UNA URGENCIA

BENEFICIARIOS DE GESTIONES SOCIALES



En la Oficina De Enlace y Gestión Legislativa este primer año legislativo se han otorgado la cantidad de **874 VALES** de los diversos convenios ya mencionado, los cuales se desglosarán a continuación.

VALES ENTREGADOS EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO	
CONVENIO OPTICA REYES	217
CONVENIO CLINICA OFTAVISIÓN	183
CONVENIO NOTARIA PUBLICA N° 83	52
CONVENIO FUNERARIA LA PAZ INTERNACIONAL HOME	17
CONVENIO LISTER LABORATORIOS	249
CONVENIO UNIDAD MÉDICO DENTAL	59
CONVENIO ZAPATERIA DESTROYER	60
CONVENIO DIABETIC CENTER	33
CONVENIO TIENDA MÉDICA HEALTH CARE	4
TOTAL	874

A su vez en la Oficina de Enlace y Gestión Legislativa realizamos otro tipo de gestiones para apoyar a la ciudadanía cómo lo son con la comapa zona sur, en la cual contamos con el apoyo que muy amablemente nos brinda el gerente general el Mtro.
Francisco José casanova.

Estas gestiones pueden ser desde temas de reportes de fugas de agua potable, desazolve de drenajes y de recibos de agua.

Brindando siempre la mejor atención a las peticiones de la ciudadanía, las cuales nos contactan por las diferentes vías de comunicación como lo son telefónicamente, redes sociales o acudiendo directamente a la Oficina de Enlace y Gestión Legislativa.

En la cual mi equipo de trabajo los apoya realizando oficios los cuales se envían a las áreas correspondientes de cada tema, siempre dándole su seguimiento y conclusión de gestión.

En este primer año como legislador han acudido a la oficina 127 ciudadanos a solicitar el apoyo para gestionar temas en la comapa sur de los cuales 81 de estos temas se han resuelto con éxito quedando el ciudadano conforme con la gestión.

GESTIONES ANTE LA COMAPA SUR



IMAGEN: REVISANDO QUE LAS PETICIONES DE GESTIONES HACIA LA COMAPA SE REALICEN CORRECTAMENTE

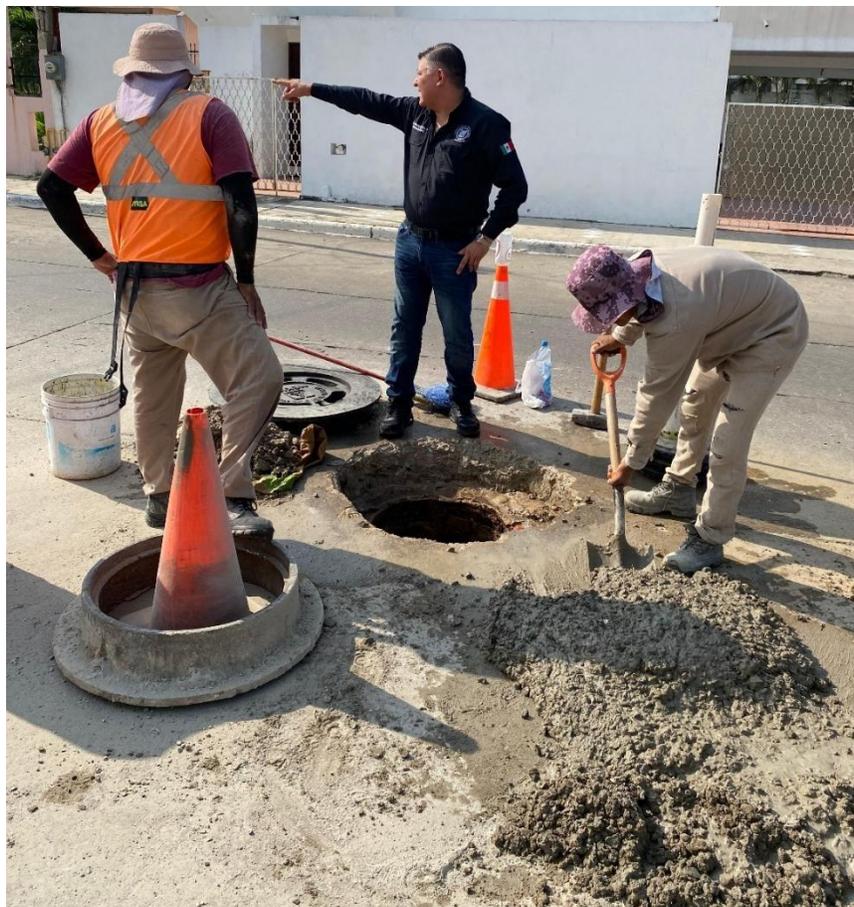




IMAGEN: DESASOLVE DE DRENAJE

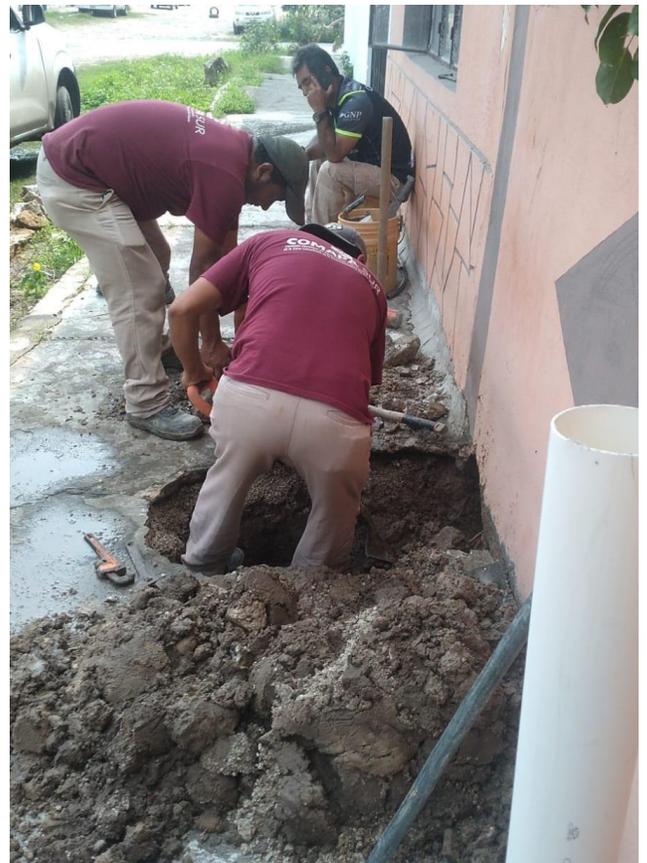
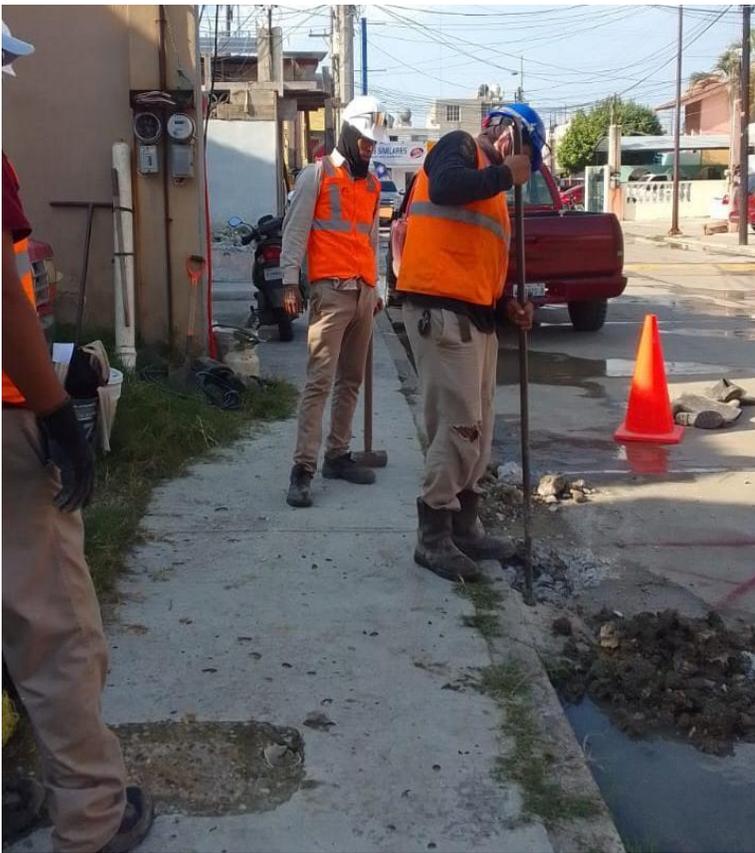


IMAGEN: REPARACION DE FUGA DE AGUA POTABLE

DESGLOCE DE GESTIONES ANTE LA COMAPA SUR

GESTIONES REALIZADAS	
DESAZOLVES DE DRENAJES	34
FUGAS DE AGUA POTABLE	18
CONVENIO DE RECIBOS CON REZAGOS	2G
TOTAL	81

Temas como conversiones de contrato o tarifas preferenciales al adulto mayor son temas que también se han podido gestionar gracias al apoyo del equipo de comapa sur que muy amablemente reciben nuestros oficios enviados desde la Oficina de Enlace y Gestión Legislativa.

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO PANUCO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Como Representante del Poder Legislativo en Tamaulipas, Tomé protesta para asumir y ser miembro de este órgano gubernamental como lo es el H. Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada en la Desembocadura del Río Pánuco en el estado de Tamaulipas.

Formar parte de dicho consejo me permite, con responsabilidad y con pleno conocimiento de las funciones y atribuciones que implica dicha participación activamente.

Ser parte en los proyectos y programas que tengan a bien implementar para el mejoramiento y desarrollo de los municipios de Tampico y ciudad madero.



IMAGEN: TOMA DE PROTESTA COMO MIEMBRO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO PANUCO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS



